

VENTAJA COMPETITIVA, CRECIMIENTO ECONÓMICO: ¿ES LA I+D LA UNICA VÍA?

Posted on 27/01/2009 by Naider





En la actualidad persiste la discusión acerca de la sociedad del conocimiento y la innovación. Ambas tienen un objetivo común fundamental, analizar y explicar los procesos dinámicos que puedan llegar a crear un incremento de la competitividad y un crecimiento en la economía. El llevar a cabo procesos de innovación, existiendo dos dimensiones claves para su descripción: la estructura de producción y la organización institucional.

Planteamos los sistemas de innovación desde una perspectiva holística e interdisciplinar ya que el proceso de innovación se desarrolla a través del tiempo e involucra la confluencia de muchos factores y procesos de retroalimentación.

Holística en el sentido que trata de abarcar un importante número de determinantes para la innovación que incluyen factores organizacionales, sociales y políticos e interdisciplinar en el sentido de absorber perspectivas de diferentes ámbitos de las ciencias sociales, incluyendo historia económica, economía, sociología, estudios religiosos entre otros muchos campos.

Las organizaciones no innovan solas, sino en colaboración o interdependencia con otras organizaciones. Dentro de un sistema de innovación confluyen, en consecuencia, diferentes niveles gubernamentales, agencias de desarrollo, centros de investigación, universidades, empresas y un largo etcétera, y todos ellos están (o debieran de estar) implicados en el proceso de innovación.

Las innovaciones resultantes no son lineales ya que el proceso de innovación no sólo es influenciado por los componentes del sistema, sino que también, y quizás sea lo más importante, por las relaciones entre ellas. Así, la fragmentación del tejido de agentes de un sistema puede incidir negativamente en el proceso general de innovación. Es necesario propiciar un mercado interno de la investigación, en el que la tecnología, el conocimiento y, por supuesto, el capital humano puedan circular libremente en un flujo continuo de coordinación, interacción y trabajo en red.

Tomando como ejemplo el País Vasco, observamos que durante los últimos treinta años se ha producido un inmenso desarrollo de su sistema de innovación adaptándose a las diferentes etapas. En los comienzos, se contaba con unas pocas organizaciones, a lo largo de los años hemos visto un enorme despliegue para el desarrollo de la tecnología, la ciencia y la innovación.

Nos encontramos con hitos tan importantes como el nacimiento de la Euskal Herriko Unibertsitatea, el impulso de los centros tecnológicos, el apoyo a la I+D industrial (a través del apoyo a la creación de Unidades de I+D empresariales) o el especial hincapié en la investigación a través de Centros de Investigación Cooperativa o de la creación de varios Basque Excellence Research Center (BERC).

En la actualidad podríamos decir que el sistema vasco de innovación se encuentra en un momento clave. Goza de unas buenas capacidades pero existe una cierta fragmentación entre los diferentes agentes que lo compone, unas áreas que dan lugar a duplicidad de capacidades, a una limitada internacionalización y además una productividad tecnológica e innovadora (patentes) aún insuficiente.

¿Qué es lo que realmente sucede? ¿Se ha adaptado nuestro sistema de innovación a los nuevos paradigmas de innovación? ¿Se ha contribuido a dar respuestas a los grandes desafíos innovadores globales?

Parece claro que el País Vasco cuenta con una extensa red de organizaciones capacitadas, en un momento de madurez y desarrollo único, pero ¿quien gestiona y/o coordina la interacción entre ellos para estimular un entorno favorable a la innovación?

Recientemente se ha reestructurado la arquitectura institucional del conjunto del sistema para

conseguir el pleno desarrollo y el máximo de resultados pero, sin embargo, no se ha procedido a una revisión de las herramientas para la coordinación de los diferentes actores y acciones a diferentes niveles.

Las actuaciones focalizadas para esta coordinación real y efectiva están aún por eclosionar. Podría ser el momento de seguir la estela de la Unión Europea y dar forma real a las comunidades de conocimiento como aglutinadoras reales de agentes entorno a disciplinas tractoras de la economía y la sociedad vasca.

La refundación de estas comunidades de conocimiento hacia auténticas impulsoras, defensoras y desarrolladoras de la innovación permitirán optimizar aspectos claves para la competitividad, excelencia y versatilidad del sistema de innovación del país. Estas comunidades de conocimiento pivotarán sobre diferentes ejes:

- Aprovisionamiento de conocimiento: tanto creación como absorción,
- Construcción de competencias: formación, propiciar un mercado de materia gris,
- Formación de mercados de productos para las nuevas innovaciones,
- Articulación de los requerimientos de la demanda, con el fin de propiciar la transferencia,
- Organizaciones flexibles para el desarrollo de nuevos campos de innovación,
- Creación de infraestructuras innovadoras,
- Establecimiento de redes u otros mecanismos como aprendizaje interactivo entre diferentes organizaciones tanto en el ámbito local como en el internacional,
- Formación y cambios de instituciones que influyeran a las organizaciones innovadoras y procesos a través de incentivos (propiedad intelectual, impuestos),
- Actividades de incubación para apoyar los procesos de diversificación sectorial.

Sean cuales sean las herramientas que se eligieran, las comunidades de conocimiento tendrían como vocación inspirar, conectar, movilizar y de alguna manera liderar el proceso de innovación. Deberán ser un imán que estimule un proceso abierto de comunicación entre todos los agentes, permitiéndoles de esta manera una intensa interacción orientada a producir más y mejores frutos.

There are no comments yet.